

MENDOZA, 04 AGO 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 26301/2022, en el que la Secretaría de Vinculación, eleva los informes concernientes a las elecciones de DIRECTOR/A y SUBDIRECTOR/A del Instituto de Medio Ambiente (IMA) de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en Resoluciones Nros.156/2018-CD y 205/2019-CD.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de julio del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la designación de la Dra. Ing. Susana LLAMAS en carácter de Directora, y de la Mgtr. Ing. María Ruth CLAUSEN en carácter de Subdirectora del Instituto de Medio Ambiente (IMA) de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 2°.- Designar, a partir del 01 de agosto del año 2022, a la Dra. Ing. Susana LLAMAS (DNI: 14.149.317) en las funciones de Directora del Instituto de Medio Ambiente (IMA) de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3°.- Designar, a partir del 01 de agosto del año 2022, a la Mgtr. Ing. María Ruth CLAUSEN (DNI: 11.580.252) en las funciones de Subdirectora del Instituto de Medio Ambiente (IMA) de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4°.- Derogar el contenido de la Resolución N° 241/2009-CD.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

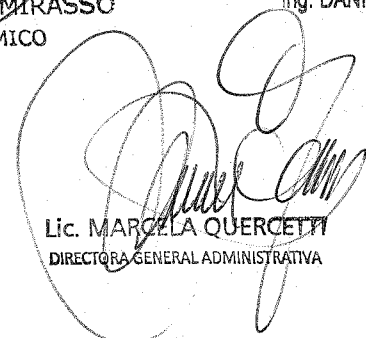
ARTÍCULO 6°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 273/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA